REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 5 DEL DIA 24 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Encuentro institucion educativa San Bernardo Actividad Presentada Por: El instructor Nelson Fernando Ruiz

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT SENA	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
	Yuliana Caballero	1004921063		x		SENA	ctaciacion cta@sennedu.co	3137230500	-	Yuliana C.
	Tesis David Gonzalez Suarez	7.560.102			x	I.E. San Bernardo	iesanbernardo@gmail.com	3117178093	-	
	Claudia Bohorquez G.	1094930860		x		CyT	Cbohorquezg@sena.edu.co	3148550305	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 50		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: encuentro con el rector de la institución educativa San Bernardo novedad presentada por el instructor Nelson Fernando Ruiz		
CIUDAD Y FECHA: 24 de octubre del 2023	**HORA INICIO:** 2:30pm	**HORA FIN:** 4:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Comercio y Turismo	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** SENA Regional Quindío Centro de Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludos y Bienvenida

2. Novedades instructor NELSON FERNANDO RUIZ COLLAZOS

3. Correo informativo sobre las ANOMALÍAS CLASES MULTIMEDIA NELSON FERNANDO RUIZ

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Analizar las novedades presentadas durante el desarrollo del programa de formación en la institución educativa San Bernardo del municipio de Calarcá.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30pm se inicia encuentro con el rector de la institución educativa San Bernardo del Municipio de Calarcá.

Jesús David González rector institución educativa SAN BERNARDO –
Jhesica Yuliana Cubillos Quintero Dinamizadora programa de articulación con la media.
Claudia Viviana Bejarano delegada de Subdirección.

El rector Jesús David González informa que, “las novedades presentadas con el instructor son recurrentes, llega a los encuentros de formación a las 2:40pm y 3:00pm siendo que los aprendices llegan a las instalaciones de la institución educativa antes de las 2:00pm hora concertada para el desarrollo del programa, el instructor no presenta respeto y cuidado por los elementos que se encuentran en las salas de formación.

El pasado 20 de octubre recibo un reporte de un docente de la institución educativa quien llega a trabajar en el salón de clases que el instructor NELSON FERNANDO RUIZ había utilizado el día inmediatamente anterior, el reporte indica la perdida de 8 equipos de cómputo, para lo cual procedo como rector a revisar las grabaciones de seguridad de la institución educativa, evidenciando que el instructor no lidera el uso de los ambientes de aprendizaje, deja los aprendices en repetidas ocasiones solos en los ambientes de aprendizaje, lo anterior propiciando la situación de perdida de los equipos, adicionalmente, permite que sean los aprendices quienes ingresen tanto al laboratorio de producción digital den el punto vive digital, como al ambiente de formación sala de sistemas designadas para el desarrollo del programa de formación, durante el tiempo de formación los aprendices se encuentran fuera del ambiente de formación, saltando muros, jugando voleibol, realizando actividades diferentes al desarrollo del programa de formación.

Lamentablemente esta situación nunca se había presentado con ninguno de los instructores asignados a la institución educativa.
No estoy aseverando o inculpando al instructor de la perdida de los equipos de cómputo, pero si necesito apoyo para mejorar el compromiso, dedicación y respeto por el proceso, de hecho el proceso legal de la perdida de los equipos de cómputo ya se encuentra adelantado por fiscalía aplicando la póliza con la que cuenta la institución educativa".

Claudia Vivian Bejarano indica que cuando se recibió el correo informativo por parte de la institución educativa vimos necesario como entidad conocer la situación bajo estos encuentros, ya que son muy buenos para la claridad y reconocer que como entidades nos apoyemos, tanto ustedes que son los que proporcionan los ambientes de aprendizaje y nosotros también como SENA y que las personas que deleguemos ayuden a ese cuidado de los ambientes suministrados, mientras estén en uso.
El instructor tiene una responsabilidad legal como funcionario de darle buen uso a los bienes públicos, pues también no es responsabilidad de él, si se ha perdido un equipo que él tenga que pagarlo, porque no sabemos ni siquiera la procedencia; sin embargo se debe trabajar para mitigar esas situaciones, es bueno para ir ajustando que, siempre en la institución educativa hubiese alguien aunque sea el vigilante o alguien que ustedes designen de la entidad para que entregue y reciba los ambientes de aprendizaje.

El rector indica que es viable y se realizará el ajuste al interior de la institución educativa, con el objetivo de mejorar el control de los equipos.

Se hace necesario concertar fecha de sustentación de proyectos teniendo en cuenta los avances de los aprendices, la idea es que con suerte se dé feliz termino al cierre del proceso formativo, es fundamental reconocer que hay que terminar el proceso informativo hasta llegar a la certificación, así como, las jornadas de formación deben continuar en los ambientes necesarios para las mismas, para dar continuidad a las formaciones se requiere que un apoyo responsable delegado del SENA acompañe los tiempos de formación con el objetivo de mejorar la disciplina y el control del buen uso de los equipos de cómputo.

La dinamizadora del programa propone la opción de hacer un ajuste de día de formación para ser orientado los días lunes y miércoles en la jornada de la tarde, de tal fortuna que se logre ajustar el acompañamiento por parte de dos instructores diferentes en el que apoyen diferentes elementos necesarios para el proceso de certificación.

La anterior propuesta es aceptada por el rector.

Sin más particular se da por finalizado el encuentro.

CONCLUSIONES

- El proceso formativo continua los lunes y miércoles de 2:00pm a 6:00pm.

- El instructor NELSON FERNADO RUIZ estará acompañado de otro instructor durante los tiempos de formación

- El instructor no es cuentadante de los equipos de computo de la institución educativa**.**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Acompañar al instructor durante los tiempos de formación los días lunes y miércoles	SENA	OCTUBRE – NOVIEMBRE
Concertar fechas de presentación de proyectos productivos	RECTOR I.E SAN BERNARDO	NOVIEMBRE

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



